



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

Anexo:

- Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.
- Link de la grabación en YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=ytd2Ke9Z7cY&t=2894s>

En las sedes remotas de cada integrante de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, siendo las diez horas con ocho minutos del siete de julio de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT; dirigiendo la Sesión el Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega** y la Secretaria de la misma, Comisionada **Amelia Lucia Martínez Portillo**; así como, con la presencia de **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 20 de abril de 2023;
- IV. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento;
- V. Informe de avances del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia;
- VI. Presentación y en su caso aprobación del Manual de Lenguaje Ciudadano del SNT;
- VII. Presentación y en su caso aprobación del repositorio denominado "Caja de Herramientas de Difusión";
- VIII. Presentación del Foro Temático sobre Gobierno Abierto;
- IX. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión;
- X. Asuntos generales, y
- XI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega**, agradeció la asistencia de las y los presentes, además dio la bienvenida a las Comisionadas: Evelia Elizabeth Monribot Domínguez del Organismo Garante de Hidalgo, Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez del Organismo Garante de Baja California Sur y Yolidabey Alvarado de la Cruz del Organismo



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

Garante de Tabasco, así como a los Comisionados Samuel Montoya Álvarez del Organismo Garante de Zacatecas, Mario Aguilar Alvarado del Organismo Garante de Tabasco y Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle del Organismo Garante de Coahuila. Además, informó que con la integración de las y los Comisionadas mencionados, esta comisión cuenta con representación en cada uno de los 32 Organismos Garantes de la Entidades Federativas y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la representación de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

De la misma manera agradeció la asistencia de Claudia Margarita Hernández Flores integrante del Sistema Anticorrupción del Estado de México y extendió el agradecimiento al Comisionado Luis González Briseño quien el pasado treinta de junio concluyó su encargo en el Organismos Garante de Coahuila.

I.- En desahogo del **punto I del Orden del Día** referente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo**, procedió con el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Luis Gustavo Parra Noriega** Coordinador de la Comisión (Estado de México);
2. **Amelia Lucía Martínez Portillo** Secretaria de la Comisión (Chihuahua);
3. **Cristóbal Robles López** representante de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI);
4. **Nancy Ávalos Cuevas** representante de la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California);
5. **Gabriela Ortiz Gutiérrez** representante del Comisionado **Néstor Cervera Cámara** (Campeche);
6. **Pablo Rodríguez Nataren** representante del Comisionado **Aristides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México);
7. **Miriam Rojas Piña** representante del Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México);
8. **Luz María Mariscal Cárdenas** (Durango);
9. **Pablo Ignacio Gómez Martínez** representante de la Comisionada **Paulina Elizabeth Compeán Torres** (Durango);
10. **Alma Cristina López de la Torre** (Durango);
11. **Roberto Nava Castro** (Guerrero);
12. **Evelia Elizabeth Monribot Domínguez** (Hidalgo);
13. **Olga Navarro Benavides** representante del Comisionado **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

14. **Xitlali Gómez Terán** (Morelos);
15. **Alejandra Langarica Ruiz** (Nayarit);
16. **Rita Elena Balderas Huesca** (Puebla);
17. **Alejandra Vargas Vázquez** (Querétaro);
18. **Emma Naomi Sánchez Patatuchi** representante de la Comisionada **Ana Cristina García Nales** (San Luis Potosí);
19. **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa);
20. **Ana Maribel Salcido Jashimoto** representante de la Comisionada **Ana Patricia Briseño Torres** (Sonora);
21. **Mario Agilar Alvarado** (Tabasco);
22. **Yolidabey Alvarado de la Cruz** (Tabasco);
23. **Yolanda Ivette Manrique Rossi** representante de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán** (Tamaulipas), y
24. **Maribel Rodríguez Piedras** (Tlaxcala).

Al finalizar el pase de lista, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** informó que se contó con *quórum* suficiente para iniciar la sesión (24 integrantes) y siendo las diez horas con diecisiete minutos se declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.

II.- En desahogo del **punto II del Orden del Día** relacionado con su aprobación, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** mencionó que fue circulado con la convocatoria, por lo que procedió con su lectura. Al finalizar el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** realizó modificaciones al punto seis relacionado con la presentación y en su caso, aprobación del Manual de Lenguaje Ciudadano, donde propuso se sustituye por presentación de avances del Manual de Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional. Asimismo, en el punto ocho correspondiente a la presentación del Foro Temático sobre Gobierno Abierto, propuso sustituirlo por Foro Nacional de "Apertura y Gobernanza en Entornos Digitales: Retos y Perspectivas".

Al finalizar, informó a los presentes que por tratarse de una sesión ordinaria y de acuerdo con el artículo 64 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, preguntó a los participantes si alguien solicitaría el uso de la voz para enlistar algún tema en Asuntos Generales.

Derivado de lo anterior, en uso de la voz el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** propuso sumar en asuntos generales la *presentación, discusión y, en su caso, aprobación*



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

de la estructura para la elaboración del "Documento orientador sobre identidad y ciudadanía digital".

Una vez terminadas las intervenciones, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo**, sometió a consideración de las y los presentes el Orden del Día con las modificaciones propuestas realizadas por el Coordinador de la Comisión y la inclusión de un punto en asuntos generales, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, con las modificaciones a los puntos 6 y 8, así como la incorporación de punto en Asuntos Generales.</i>
--	---

III.- En desahogo del **punto III del Orden del Día** relacionado con la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de abril del 2023, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** sometió a consideración de los presentes el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2023, la cual se circuló previamente en tiempo y forma a las y los integrantes de la Comisión, por lo que se sometió en votación económica la dispensa de lectura, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobada:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de abril del 2023, de la Comisión de Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social del SNT.</i>
--	---



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

Continuando con el desahogo del punto, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** sometió a consideración de las y los presentes la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobada:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de abril de 2023, de la Comisión de Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social del SNT.</i></p>
--	---

IV.- En desahogo del **punto IV del Orden del Día** referente a la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que, respecto a los acuerdos de la sesión anterior, fueron aprobados y atendidos en tiempo y forma.

V.- En desahogo del **punto V del Orden del Día** referente al Informe de avances del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** informó que la Comisión cuenta con 32 enlaces facilitadores de todos los Organismos Garantes, que conforman la red de facilitadores, para la coordinación de esfuerzos y la vinculación, difusión y comunicación interinstitucional del Sistema Nacional de Transparencia, además, de dar continuidad en la difusión de cápsulas, videos cortos de los integrantes de esta Comisión, así como de los testimonios ciudadanos que dan cuenta de la utilidad social del ejercicio de los derechos que se tutelan.

Respectó a la identidad de la Comisión comentó que se han utilizado para el posicionamiento de la Comisión en redes sociales los hashtags #VinculaciónSNT y #SNTCercaDeTi, donde solicito el apoyo de los presentes en la difusión de los trabajos de la Comisión y del Sistema Nacional de Transparencia que van dirigidos a la ciudadanía.

Por otra parte, mencionó que se está trabajando en la recopilación de materiales para la creación del repositorio titulado "Caja de Herramientas de Difusión" y por lo cual agradeció a todos los involucrados que han colaborado para hacer este trabajo una realidad.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

También señaló que a través de la Red de Facilitadores se ha recopilado información sobre los sitios web oficiales y redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram de las regiones, comisiones temáticas y Organismos Garantes, que permitirá agilizar los trabajos de difusión de las actividades del Sistema Nacional de Transparencia

Continuó mencionando que se ha avanzado en los trabajos para la integración y vinculación estratégica de las cuatro Regiones del SNT, donde se han realizado reuniones con estas, siendo: Centro Occidente, Norte y Sureste, asumiendo los siguientes acuerdos:

1. Dar impulso a la incorporación de los Organismos Garantes que faltaban de integrarse a esta Comisión.
2. Se extendió una invitación para sumarse a la iniciativa de los Cine Conversatorios en materia de Violencia Digital.
3. Apertura para albergar uno de los foros propuestos en el Plan de Trabajo, en coordinación con la Comisión.
4. La elaboración de videos con testimonios de utilidad social por parte de los beneficiarios en el ejercicio de estos derechos.
5. Apoyo en la difusión de la convocatoria para presentar artículos de la revista digital México Transparente, en específico la sección Desde la Sociedad.
6. Propuesta para promover el ejercicio y mesa de diálogo con organizaciones de sociedad civil.

Indicó que se está trabajando en la promoción y realización de los Cine Conversatorios, como los realizados en Durango el 30 de mayo; en Hidalgo el 15 de junio, en Guanajuato el 22 de junio y el 11 de junio y se estará realizando en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con el apoyo de las Comisionadas Dulce Adriana Rocha Sobrevilla y Rosalba Ivette Robinson Terán, respectivamente.

Informó que, conjuntamente con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y las Regiones del Sistema Nacional de Transparencia en las Jornadas Regionales de Transparencia Municipal, Ciudadanía Digital y Rendición de Cuentas donde se han presentado temas sobre ciudadanía digital, entornos seguros, privacidad y protección de datos personales, teniendo como objetivo la reflexión acerca de ciudadanía digital, sus retos, oportunidades desde el sector público con relación a la garantía del derecho a la protección de datos, así como sensibilizar a los sujetos obligados y particulares sobre la importancia de implementar mecanismos de ciberseguridad y servicios adecuados a través de las plataformas digitales.





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

Reiteró la participación de la Comisión en dos Jornadas Regionales, en Zacatecas el 29 de mayo y en Tlaxcala el 20 de junio, además informó que se tiene contemplada la realización de la Jornada el 10 de julio en Tampico, Tamaulipas y en Oaxaca el 14 de agosto. Puntualizó que se ha realizado una difusión permanente de las convocatorias nacionales vigentes, a través de las redes sociales de la Comisión, como la Revista Digital Sociedad y Transparencia, México Transparente del SNT, donde la comisión participó en la presentación de la sexta edición.

Indicó que se está elaborando el Manual de Lenguaje Ciudadano para el Sistema Nacional de Transparencia en coordinación con la Comisionada Xitlali Gómez Terán, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, quien es responsable de convocar a una reunión para sentar las bases de desarrollo del manual. Finalizó mencionando que se ha dado continuidad a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo de la comisión e impulsado nuevas iniciativas que puso a disposición de los presentes para que sean nutridas, mejoradas y retroalimentadas, con el fin de alcanzar los objetivos planteados por esta Coordinación.

En su intervención la Comisionada **Evelia Elizabeth Monribot Domínguez** y los Comisionados **Mario Aguilar Alvarado del órgano garante de Tabasco** y **Roberto Nava Castro del órgano garante de Guerrero**, felicitaron al Coordinador Luis Gustavo Parra Noriega y manifestaron su interés para sumarse a los proyectos que esta comisión se encuentra impulsado.

VI.- En desahogo del **punto VI del Orden del Día** referente a la presentación de avances del Manual de Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** cedió el uso de la voz a la Comisionada Xitlali Gómez Terán, para la presentación de los avances mencionados.

En su intervención la Comisionada **Xitlali Gómez Terán del órgano garante de Morelos** agradeció la participación de los Organismos Garantes de los Estados de Querétaro, Chihuahua, Ciudad de México, Baja California, Nuevo León, Guerrero, Jalisco, Estado de México y de la incorporación de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas del INAI, el Comité de Participación Ciudadana del Estado de México, quienes realizaron aportaciones para la integración del Manual de Lenguaje Ciudadano. Señaló que, en los avances que fueron realizados y se incorporó el ámbito de aplicación de las personas indígenas, grupos vulnerables tales como personas con discapacidad audiovisual o auditiva; lenguaje ciudadano y ámbitos de aplicación, además de agregar palabras sencillas, genéricas los contextos textuales, la discriminación a través del lenguaje, la

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

visibilización de mujeres y de grupos étnicos. Señaló que derivado de la revisión general que se hizo cada Comisionado realizó aportaciones y observaciones a este trabajo preliminar, derivado de ello se estableció la posibilidad de realizar un documento generalizado al ámbito nacional, con la intención de incorporar el trabajo que se realiza en cada uno de los Organismos Garantes.

Señaló que este documento cuenta con casos de éxitos relevantes, como es en el caso de Querétaro, Jalisco, de Chihuahua, relacionadas con actividades que fortalecen la inclusión y la posibilidad de llevar a cabo acciones relevantes a favor de grupos vulnerables o de personas con discapacidad y grupos indígenas. Informó que se realizará una nueva reunión donde todos participantes puedan aportar más actividades relacionadas con las modificaciones.

En el uso de la voz el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega**, agradeció a las Comisionadas Xitlali Gómez Terán de Morelos; Norma Julieta del Río Venegas del INAI; Alejandra Vargas Vázquez de Querétaro; Amelia Lucía Martínez Portillo de Chihuahua; Lucía Ariana Miranda Gómez de Baja California Sur; María de los Ángeles Guzmán García de Nuevo León y a los Comisionados Julio César Bonilla Gutiérrez de la Ciudad de México; Roberto Nava Castro de Guerrero; Salvador Romero Espinosa de Jalisco; a Claudia Margarita Hernández Flores la cual apporto información relacionada con temas anticorrupción del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México; a Cristóbal Robles López Director General de Promoción y Vinculación con la Sociedad del INAI; al doctor Manuel Munguía Rojas, de Jalisco; a Miriam Rojas, de la Ciudad de México; Sandra Quezada, del IMIPE; Silvia Ramos, de Chihuahua; Adriana León y a Oscar Salinas, del INFOEM, del Estado de México.

VII.- En desahogo del **punto VII del Orden del Día** relacionado con la presentación y en su caso aprobación del repositorio denominado “Caja de Herramientas de Difusión”; el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** informó que el objetivo de la propuesta consiste en conjuntar materiales de difusión desarrollados por los distintos Organismos Garantes donde se den a conocer los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, mismos que fueron solicitados a través de los integrantes de la Comisión.

Señaló que la creación de esta Caja de Herramientas es para dar difusión a los contenidos de todos los Organismos Garantes hacia la ciudadanía, para fortalecer los lazos y generar un intercambio de ideas e insumos gráficos los cuales serán divulgados por todos los medios digitales y buscar ampliar el impacto de la información a nivel nacional e incluso internacional aprovechando la diversidad de contenidos de las instituciones.





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

Por otra parte, mencionó que se estará realizando una sinergia importante al compartir todos estos elementos de difusión y de esa manera se reducirán aspectos como duplicar esfuerzos y maximizar los recursos disponibles, para obtener una mayor eficiencia y efectividad en la difusión de los contenidos. Informó que se han recibidos videos, documentos, infografías, audiolibros, material relacionado con lenguaje incluyente, lenguas indígenas, lenguaje de señas, entre otros, y de temas diversos, como Acceso a la Información, Transparencia, Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva, Protección de Datos Personales, Archivos y Violencia Digital.

Señaló que, este material ya fue clasificado y puede consultarse en el apartado correspondiente dentro del micrositio de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social en la página del Sistema Nacional de Transparencia, donde agradeció el apoyo brindado por parte del Secretario Ejecutivo, Oscar Mauricio Guerra Ford, quien hizo posible la habilitación de la Caja de Herramientas en el micrositio, la cual funcionará como una plataforma donde los estados puedan compartir y acceder a contenidos y recursos de difusión y al estar centralizado puede simplificar el proceso de intercambio y facilitar la colaboración. Indicó que más adelante está propuesta contará con mecanismos de evaluación, motores de búsqueda, con aportaciones de organizaciones de sociedad civil, que trabajan activamente en estos esfuerzos.

Al finalizar con la presentación, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** sometió a consideración de los presentes la aprobación de la caja de herramientas, solicitando a los presentes manifestarán el sentido de su voto, emitiendo el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobado:</i></p> <p>✓ <i>El repositorio denominado "Caja de Herramientas de Difusión".</i></p>
--	--

VIII.- En desahogo del **punto VIII del Orden del Día** referente a la presentación en su caso, aprobación de la propuesta del Foro temático sobre "Apertura y Gobernanza en entornos digitales: Retos y perspectivas", el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que esta propuesta considerada en el Plan de Trabajo, consiste en fomentar el diálogo y el intercambio de conocimientos sobre Gobierno Abierto, en el contexto de la



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

innovación digital aplicada a la gestión pública, destacando la aplicación de herramientas como inteligencia artificial y su relación con la ciudadanía digital la cual permitirá impulsar la participación ciudadana, la innovación, la colaboración y rendición de cuentas.

Informó que el programa de este foro propone un acto inaugural, una conferencia magistral con el tema "Impactos de la apertura para la construcción de diálogo" y dos Paneles:

1. Panel, "El sentido de la gobernanza en entornos digitales: Participación ciudadana e innovación".
2. Panel, referente al "Uso de la tecnología para promover la transparencia y la participación ciudadana en el sistema de justicia y seguridad".

Además, solicitó el apoyo de los presentes para quienes quisieran participar como ponentes o en su caso propusieran alguna persona que se encuentre interesada en participar, así como determinar la sede donde se llevará a cabo el foro.

Por lo anterior, los Comisionados **Roberto Nava Castro**, **Mario Aguilar Alvarado** y las Comisionadas **Alma Cristina López de la Torre** y **Amelia Lucía Martínez Portillo** propusieron a sus respectivos estados como lugar sede del Foro temático, además, **Miriam Rojas Piña** representante del Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** reiteró el apoyo del Comisionado en las actividades relacionadas con este foro.

El Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega**, informó que en coordinación con el Secretario Ejecutivo y el Sistema Nacional de Transparencia se propuso encontrar una fecha adecuada, en el mes de septiembre para contar con el tiempo suficiente para determinar la sede y el programa con los estados que manifestaron su interés en participar por lo que se ajustarán los detalles que permitirán la realización de este foro.

La Comisionada **Yolidabey Alvarado de la Cruz del órgano garante de Tabasco** mencionó que el 28 de septiembre, que es el Día Internacional de la Transparencia, en el Estado de Tabasco se está analizando la realización de un evento por lo que reitero que el estado estará disponible para realizar este foro, así como de su participación en los paneles propuestos.

La Comisionada **Evelia Elizabeth Monribot Domínguez**, propuso al Estado de Hidalgo como sede para el foro, además mencionó que realizará un acercamiento con el fiscal del estado de Hidalgo **Santiago Nieto Castillo** con la finalidad de que participe en el segundo panel del foro.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

Al finalizar con las intervenciones, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** sometió a consideración de los presentes la aprobación de la propuesta del Foro de "Apertura y Gobernanza en entornos digitales: Retos y perspectivas", solicitando a los presentes manifestarán el sentido de su voto, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-05</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobada:</i></p> <p>✓ <i>La propuesta del Foro de "Apertura y Gobernanza en entornos digitales: Retos y perspectivas".</i></p>
--	--

IX.- En desahogo del **punto IX del Orden del Día** correspondiente a la síntesis de propuestas de los acuerdos de la presente sesión, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** procedió con la lectura de los acuerdos tomados durante el desarrollo de esta sesión:

Acuerdo	Descripción
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-01	Aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-02	Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de abril de 2023, de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-03	Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de abril de 2023, de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.
SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-04	Aprobación del Repositorio denominado "Caja de Herramientas de Difusión"



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-05	Aprobación del Foro temático sobre "Apertura y Gobernanza en entornos digitales: Retos y perspectivas".
---	---

X.- En desahogo del **punto X del Orden del Día**, referente a asuntos generales, el coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** informó que derivado de las Jornadas que se han realizado principalmente en el estado de Tlaxcala durante el panel de Ciudadanía Digital, se ha presentado mucho interés en la elaboración de un documento orientador en materia de identidad y ciudadanía digital.

Señaló que, se detectó que la era digital impacta aspectos de las acciones o actividades realizadas en línea, desde la comunicación, transacciones, relación con gobierno, gobierno digital, gobierno electrónico; temas de identidad de ciudadanía digital se volvieron fundamentales, pero sobre todo tiene una serie de puntos de reflexión, de desafíos, retos como la privacidad, seguridad y el propio ejercicio del derecho de protección de datos personales en el entorno digital. Mencionó que, el Sistema Nacional de Transparencia cuenta con grandes expertos en la materia, donde se puede realizar propuestas sólidas sobre estos conceptos claves de identidad de ciudadanía digital a través de un documento que permita atender esta brecha a través de educación digital, proporcionando información puntual, accesible y clara.

Indicó que, uno de los principales puntos del documento será proporcionar ejemplos prácticos sobre cómo proteger la identidad digital, ser un ciudadano responsable en línea, fomentar que la ciudadanía digital sea responsable con aportaciones y valores éticos y finalmente, que esto influya positivamente a generar una comunidad digital responsable. Informó que la propuesta que se planteó en la estructura del documento se estará invitando a quien desee participar en la conformación de un grupo de trabajo donde se desarrolla el documento como un insumo de esta Comisión y que más adelante se pueda sumar los trabajos de otras comisiones. Los conceptos clave del documento contarán con una introducción, donde se describe la importancia de la identidad y ciudadanía digital, los objetivos del documento y de secciones donde se hable de los fundamentos de la identidad digital, definirla, explicar cómo la identidad representa a las personas en la niñez y en la adolescencia.

También contará con un apartado descriptivo sobre construcción y gestión de la identidad digital, sobre los riesgos y desafíos, riesgos asociados con identidad, la violencia digital y otros tipos; se darán ejemplos, consejos para protección y mantener la privacidad en línea; se hablará de la huella digital que va dejando a lo largo de la actividad de las personas en el mundo digital y se concientiza sobre la importancia de cuidar que esta huella digital no

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

afecte la reputación en línea y se incluirá la ciudadanía digital responsable, los derechos y responsabilidades, aspectos claves como el respeto, la ética o la participación cívica y los beneficios de la gobernanza digital.

Se abordará el tema del comportamiento ético en línea, del actuar en este entorno, se brindarán ejemplos de comportamientos positivos y negativos, así como de la educación y alfabetización digital, mediática y la importancia de desarrollar habilidades de este tema; se agregarán consejos para evaluar la calidad de la información en línea, evitar las fake news y se destacarán los derechos y responsabilidades en la era digital, los derechos en línea, los derechos digitales, la libertad de expresión y como contribuir en el concepto de ciudadanía digital global para que se desarrolle positivamente esta sociedad digital, promoviendo la igualdad y la inclusión.

Señaló que, esta idea surgió derivado de las Jornadas Regionales y de los comentarios de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y de la Comisionada María de los Ángeles Guzmán García, para que en su caso sea aprobado el desarrollo de este documento.

Por lo anterior, los Comisionados José Alfredo Beltrán Estrada, Julio César Bonilla Gutiérrez, Salvador Romero Espinosa y las Comisionadas Xitlali Gómez Terán, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez y la Secretaria de la Comisión Amelia Lucía Martínez Portillo se integraron al grupo de trabajo que será el encargado en el desarrollo de este documento orientador.

Además, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** reiteró que se estará compartiendo la invitación a través de correo electrónico para quienes deseen sumarse a estos trabajos por lo que, una vez concluida las incorporaciones, se integrarán las mesas o reuniones de trabajo.

El coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** mencionó que, se integrará una lista de especialistas que se estarán invitando, con la finalidad de crear un trabajo colaborativo con la academia y de otras instancias que estarán apoyando en el desarrollo.

Una vez concluida las intervenciones, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo** sometió a consideración de los presentes la aprobación de la propuesta de la elaboración del documento orientador sobre identidad y ciudadanía digital, solicitando a los presentes manifestarán el sentido de su voto, emitiendo el siguiente acuerdo.





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)**

Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/07/07/2023-ORD03

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD03 /07/07/2023-06</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, fue aprobada:</i></p> <p>✓ <i>La propuesta de la elaboración del documento orientador sobre identidad y ciudadanía digital.</i></p>
--	--

XI.- En desahogo del **punto XI del Orden del Día** correspondiente al cierre de la sesión, el Coordinador **Luis Gustavo Parra Noriega** agradeció a las y los presentes por su asistencia y siendo las once horas con veintitrés minutos del viernes siete de julio del año en curso, se declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT. -----

**Coordinador de la Comisión de
Vinculación, Promoción, Difusión y
Comunicación Social del SNT**

Luis Gustavo Parra Noriega
Comisionado del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de México

**Secretaria de la Comisión de
Vinculación, Promoción, Difusión y
Comunicación Social del SNT**

Amelia Lucía Martínez Portillo
Comisionada del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la
Información Pública